CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Los Mártires

CONTRATO DE OBRA CO-137-2018

INFORME SST N° 2

CONTRATISTA

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCION SAS - CON & CON SAS

INTERVENTORÍA

MIRS LATINOAMERICA S.A.S

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
ING.MILENA GIL B	ING. JAVIER PERILLA	ING. CLAUDIA EUGENIA PALOMARES
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO: Residente sst del contratista	CARGO: Director de Obra	CARGO: Residente sst Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 4
2 OBJETIVOS 5
2.1 OBJETIVO GENERAL. 5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 5
3 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SST 6
3.1 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 6
3.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 7
3.2.1 Indicadores de Cumplimiento Cobertura 7
3.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA 8
3.4 ACTIVIDADES DEL COPASST 8
3.5 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 9
3.6 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 9
3.7 SUMINISTRO DE BAÑOS Y AGUA POTABLE 9
3.8 MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMINCAS 9
3.9 INDICADORES DE GESTION SST 9
3.10 PLAN DE EMERGENCIAS 10
3.11 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 11
3.11.1 Registro de Ingreso de Trabajadores: 11
3.11.2 Dotación de elementos de Bioseguridad 11
3.11.3 Manejo de residuos de epp de un solo uso 11
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

413
429
1233

LISTA DE ANEXOS.

ANEXO 1. Listado de personal y afiliación al Sistema de Seguridad social

ANEXO 2. Formato registro de inducción, capacitación y entrenamiento

ANEXO 3. Exámenes médicos de ingreso y periódicos

ANEXO 4 Acta de reunión del Copasst

ANEXO 5 Formato de inspección

ANEXO 6. Notificación de riesgos

Anexo 7. Planillas de registro de ingreso y salida de personal

Anexo 8. Soportes entrega elementos de protección personal

1 INTRODUCCIÓN.

Dentro del contrato No.137 de 2019, cuyo objeto es: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES. Se desarrolla el Plan de Gestión de SST contemplando el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo que se establecen en el pliego de condiciones requerido para la ejecución el contrato No137 de 2019.

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS, es un medio a través del cual se planea, ejecuta, verifica y evalúa las intervenciones positivas de mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud del talento humano en el proyecto, que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora, de acuerdo al cronograma de actividades propuesto en el plan de gestión SST.

Para tal efecto; este informe describe las actividades que se han desarrollado durante la ejecución del Contrato 137 de 2019 en el periodo comprendido entre el: 21 de julio y el 20 de agosto de 2020

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Presentar el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al cronograma de actividades del SG--SST, con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de sus trabajadores y el proceso productivo.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Cumplir con los requerimientos legales y contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo; en el desarrollo del proyecto 137 de 2019
- Implementar los protocolos de bioseguridad diseñados para la ejecución del proyecto
- Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo y educación en salud.
- Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Determinar y aplicar las medidas de control para prevenir ATEL, entrega periódica de elementos de protección personal.

3 ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN SST

Para dar alcance a las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo contempladas dentro de los pliegos de condiciones del presente contrato y dando cumplimiento a los objetivos presentados anteriormente, el Contratista elaboró el plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo que será implementado en el desarrollo del proyecto el cual una fue revisado por la interventoría del proyecto quien realizó las correspondientes observaciones las cuales están siendo ajustadas por el contratista para su posterior aprobación.

Adicionalmente se realizaron las actividades que se detallan a continuación:

3.1 AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El área sst verifica que todo el personal que ingresa al proyecto cuente con sus afiliaciones a **ARL, EPS, AFP:** Las afiliaciones a ARL, EPS, AFP son entregadas por cada uno de los contratistas, el equipo sst quien verifica que el personal que ingrese a trabajar en el proyecto, realmente se encuentre afiliado, mes a mes los contratistas hacen entrega de la planilla de pago de la seguridad social con la persona del área SST.

Personal que ingreso durante el periodo:

Nombre Trabajador	Cédula	Cargo
Diego Rene Pérez González	80.235.829	Residente de Obra

Personal retirado durante el periodo:

Nombre Trabajador	Cédula	Cargo
Sandra Milena Moyano	46672718	Residente de obra

Ver anexo 1. Relación de personal y pagos de seguridad social.

3.2 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Este programa tiene el propósito de brindar conocimiento en seguridad y Salud en el trabajo a todos los empleados del proyecto, con el fin de desempeñar las actividades en forma eficiente y segura, cumpliendo con estándares de seguridad.

Para este periodo, el contratista realizó inducción a todo el personal que ingreso al proyecto, en donde se desarrollaron los siguientes temas:

- ✓ Derechos y responsabilidades dentro del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Política de Seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Política de no consumo de alcohol, sustancias psicoactivas
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Que es un accidente de trabajo y cómo reportarlo
- ✓ Copasst, funcionamiento y como presentar quejas, sugerencias
- ✓ Notificación de Riesgos
- ✓ Comité de convivencia laboral
- ✓ Plan de emergencias

Adicionalmente el contratista desarrollo las siguientes capacitaciones:

- Inducción en protocolos de bioseguridad
- Capacitación en estilos de vida saludable
- Capacitación en funciones del Copasst

Ver anexo 2 Formatos registro de inducción, capacitación y entrenamiento

3.2.1 Indicadores de Cumplimiento Cobertura

- ✓ **Indicador de cumplimiento de Capacitaciones**

$$\frac{\text{Total Capacitaciones programadas}}{\text{Total capacitaciones ejecutadas}} \quad \frac{3}{3} = 100\%$$

✓ **Indicador de cobertura de Capacitaciones**

Capacitación	Total empleados Capacitados	Total Empleados Proyecto	% cobertura	observaciones
Funciones del Copasst	3	3	100	Se toma como base los miembros del copasst
Protocolos de bioseguridad	6	11	55%	El personal especialistas no está habitualmente en la oficina del contratista
Estilos de Vida Saludable	6	5	55%	El personal especialistas no está habitualmente en la oficina del contratista

3.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

El programa de medicina preventiva y del trabajo tiene como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del trabajador, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo.

En este periodo ingreso el personal profesional del proyecto y se realizaron los exámenes médicos ocupacionales correspondientes.

No. De ingresos en el periodo	1
Exámenes médicos de ingreso ocupacionales realizados	1
Exámenes médicos periódicos realizados	5

Anexo 3. Exámenes médicos.

3.4 ACTIVIDADES DEL COPASST

Este comité nació con el propósito de promocionar la salud ocupacional en todos los niveles de la empresa, promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los trabajadores en adquisición de hábitos seguros y trabajar mancomunadamente con las directivas y el responsable de salud ocupacional para lograr los objetivos y metas propuestas.

Durante este periodo el copasst realizó su reunión mensual, en la cual se dio a conocer el plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo para que ellos puedan hacer acompañamiento y control de las actividades programadas, Igualmente se realizó capacitación a los miembros del copasst en funciones y responsabilidades.

ver anexo No. 4 Acta de reunión Copasst.

3.5 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

El programa de Seguridad Industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de causas de los accidentes de trabajo.

Durante este periodo el contratista acondiciono el punto de atención al ciudadano en el cual labora el personal profesional del contrato, se realizó la respectiva demarcación de las áreas de trabajo e instaló la señalización informativa y de emergencias, así mismo realizó inspecciones de orden y aseo en la oficina.

Anexo No. 5 formato de inspecciones
Anexo No. 6. Notificación de Riesgos

3.6 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

En el período comprendido entre el 21 de julio y el 20 de agosto no se contó con maquinaria ya que nos encontramos en fase preliminar.

3.7 SUMINISTRO DE BAÑOS Y AGUA POTABLE

En el punto de atención ciudadana se cuenta con el servicios de baños y agua potable para todo el personal administrativo

3.8 MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMINCAS

Con la implementación de los protocolos de bioseguridad, en el punto de atención al ciudadano hay presencia de las siguientes sustancias químicas, las mismas son almacenadas en un lugar seco y ventilado, debidamente rotuladas y se tiene a mano las hojas de seguridad de los productos:

- Alcohol Industrial
- Jabón Antibacterial
- Gel Antibacterial

3.9 INDICADORES DE GESTION SST

A continuación, se presentan los indicadores de gestión sst para el proyecto; en el período comprendido entre el 21 de julio y el 20 de agosto de 2020

- ✓ **Índice de Frecuencia de accidentalidad (Mensual)**

$$IF = \frac{\#\ accidentes\ en\ el\ periodo}{No.de\ \ trabajadores\ en\ el\ mes} \times 100 = \frac{0}{5} = 0\%$$

En el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo

- ✓ **Índice de Severidad del accidente laboral (Mensual)**

$$IS = \frac{\text{No. Días de Incapacidad} + \text{ Días cargados}}{número\ de\ trabajadores\ por\ mes} \times 100 = \frac{0}{5} = 0$$

- ✓ **Índice de Ausentismo por causa médica**

$$ausentismo = \frac{No.de\ dias\ \ de\ ausentismo}{No.días\ de\ trabajo\ de\ \ programados\ en\ el\ mes} = \frac{0}{115} = 0\%$$

No. Días trabajo = días laborables en el período * cantidad de trabajadores.

	ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD						
Mes	**No. De trabajadores**	**No. De accidentes**	**Días laborad**	**DÍAS DE INCAPAC**	**% AUSENTISMO**	**I.F.**	**I.S.**
21 de julio 20 de agosto	11	0	115	0	0	0	0

3.10 PLAN DE EMERGENCIAS

Durante el periodo del 21 de julio al 20 de agosto de 2020, se estructuró el Plan de emergencias que se va a aplicar en la ejecución del proyecto y se adecuó el punto de atención al ciudadano con los elementos necesarios para la atención de emergencias.

3.11 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Desde el reinicio del proyecto CON & CON implementó el protocolo de bioseguridad diseñado para el proyecto dando especial atención a las siguientes actividades:

3.11.1 Registro de Ingreso de Trabajadores:

Al ingreso a las oficina todos a todos los trabajadores y/o visitantes se les toma la temperatura y se realiza la encuesta de condiciones de salud, posteriormente los empleados desinfectan su calzado, ropa y demás elementos que han estado en contacto con el exterior y realizan el lavado y desinfección de manos.
Dicho procedimiento se repite al finalizar la jornada laboral.

En el anexo No. 7 se presenta las planillas de control de ingreso y salida de personal.

3.11.2 Dotación de elementos de Bioseguridad

Con & Con SAS garantiza el suministro de elementos de bioseguridad en la oficina de atención al usuario para trabajadores y visitantes tales como alcohol, gel antibancterial, jabón de manos, toallas de un solo uso.

Así mismo se realizó la entrega de los tapabocas desechables a los trabajadores de acuerdo a lo estipulado en el protocolo de bioseguridad

En el anexo No. 8 se presenta el soporte de la entrega de los elementos de bioseguridad.

3.11.3 Manejo de residuos de epp de un solo uso

Para la disposición de los elementos de protección personal de un solo uso, CON&CON SAS instaló en el PAC una caneca exclusiva para la disposición de dichos elementos.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 21 de julio y el 20 de agosto de 2020 se adelantó las actividades de diseño del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Durante el periodo del 21 de julio al 20 de agosto de 2020 el contratista implementó los protocolos de bioseguridad en el punto de atención ciudadana

Durante el período comprendido entre el 21 de julio y el 20 de agosto de 2020 no se presentaron accidentes laborales ni reportes de enfermedades laborales.

Durante el período comprendido entre el 21 de julio y el 20 de marzo de 2020 no se presentaron ausentismos a causa de enfermedades generales o accidentes laborales.

Durante el período comprendido entre el 21 de julio y el 20 de agosto de 2020 no se contó con la presencia de maquinaria en el proyecto.

424
1454
1243

ANEXO 01

RELACIÓN DE PERSONAL Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

416
AS
1244

Colfondos

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE

El(la) Señor(a) DIEGO RENE PEREZ GONZALEZ identificado(a) con C.C. No. 80.235.820, no encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 23 de julio del 2020

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888

Carolina Galvis C.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

~~1456~~
1245

CDN & CON

LISTADO DE PERSONAL DE OBRA

CONTRATO	137 de 2019	PERIODO	DEL 21 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2020

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS		AFP		FECHA EXAMENES	
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARL	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO
PERSONAL NUEVO																
1	CONYCON	DIEGO RENE PEREZ GONZALEZ	80.235.829	39	RESIDENTE DE OBRA	CARRERA 5 # 61-11	3124806060	COLPATRIA	27-jul.-20	23-sep.-20	CAPITAL SALUD	23-sep.-20	PROTECCION	23-sep.-20	20/07/2020	
PERSONAL ANTIGUO																
1	CONYCON	JAVIER HERNANDO PERILLA	7.222.612	53	DIRECTOR DE OBRA	CARRERA 5 # 61-11	3124806060	COLPATRIA	1-may.-19	23-sep.-20	COMPENSAR	23-sep.-20	COLFONDOS	23-sep.-20	16/02/2019	24/07/2020
2	CONYCON	JESSICA NARANJO MORENO	1 014.208 516	30	RESIDENTE SOCIAL	CALLE 130 B # 106 - 42	3166997218	COLPATRIA	1-may -19	23-sep.-20	FAMISANAR	23-sep.-20	PORVENIR	23-sep.-20	10/04/2019	
3	CONYCON	MAYERLY MARIN MATEUS	53.015.962	35	RESIDENTE AMBIENTAL	CARRERA 27 A # 1A - 72	3115549076	COLPATRIA	1-may.-19	23-sep.-20	SANITAS	23-sep -20	COLPENSIONES	23-sep.-20	31/01/2019	
4	CONYCON	SANDRA MILENA GIL BADAUERO	53.015.962	40	RESIDENTE SST	CALLE 15 SUR No 28-54	3107978350	COLPATRIA	1-may -19	23-sep -20	COMPENSAR	23-sep -20	COLPENSIONES	23-sep -20	8/04/2019	
5	CASTILLO Y ASOCIADOS INGENIERIA	MARTHA CASTILLO	52.847 813	42	ESPECIALISTA TRANSITO	CRA 23F No. 39b-25	4742963	POSITIVA	1-may.-19	18-ago.-20	FAMISANAR	18-ago.-20	COLPENSIONES	18-ago.-20		
6	SAICON SAS	JUAN DANIEL MOYA	3 192.972	39	ESPECIALISTA GEOTECNIA	CRA 49 No 10b 40	5334425	COLMENA	1-may.-19	19-ago.-20	SURA	19-ago.-20	OLD MUTUAL	19-ago.-20		
7	CONYCON	HERNAN RICCI	79 532.419	49	ESPECIALISTA PPTO	CRA 7 127 48	4821681	COLPATRIA	1-may.-19	23-sep.-20	SANITAS	23-sep.-20	OLD MUTUAL	23-sep -20		
8	GNG INGENIERIA	JORGE GOMEZ FALLA	72.007.216	41	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	Carrera 49 No 104B - 49 B	2360995	SURA	1-may.-19	17-mar.-20	SURA	17-mar.-20	COLPENSIONES	17-mar.-20	?	?
9	INGEVIAES SAS	GERMAN GABRIEL RODRIGUEZ	19 473 149	49	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	Cll 150 58 75	315 60851	COLPATRIA	1-may.-18	28-ago -20	COMPENSAR	28-ago.-20	PORVENIR	28-ago.-20		
10	TOPOGRAFIASL SAS	JUAN CARLOS PARRA	79.883.836	40	TOPOGRAFO	Calle 166A 45	4742073	SURA	01-02.20	10-ago.-20	COMPENSAR	10-ago.-20	PORVENIR	10-ago.-20		
PERSONAL RETIRADO																
1	CONYCON	SANDRA MILENA MOYANO MORALES	46 672 718	43	RESIDENTE DE OBRA	CALLE163 B # 50-64 APTO 223 TORRE 7	3115901985	COLPATRIA	1-may.-19	17-mar -20	COOMEVA	17-mar.-20	COLPENSIONES	17-mar.-20	9/04/2019	

NO aparece

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA MILENA GIL BAQUERO identificado(a) con CC 52459897

1246

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	frl	vip			
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																		$3,710,000	4%	$148,400
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$3,710,000	16%	$593,600
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	30																		$3,710,000		$18,600
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	30																		$3,710,000		$18,600
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$3,710,000	6.96%	$258,300
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$3,710,000	4%	$148,400

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAYERLY ZIRLEY MARIN MATEUS identificado(a) con CC 53015962

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip				
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																			$3,710,000	4%	$148,400
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																			$3,710,000	16%	$593,600
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	30																			$3,710,000		$18,600
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	30																			$3,710,000		$18,600
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	30																			$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	30																			$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																			$3,710,000	6.96%	$258,300
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																			$3,710,000	4%	$148,400

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 268869 correspondiente a la empresa Consultoria Y Construccion Sas.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
DIEGO RENE PEREZ GONZALEZ	C.C.	80.235 829	27/07/2020

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de Internet www.axacolpatria.co, el martes 01 de septiembre de 2020 a las 04:36:22 p.m.

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 6 en Bogotá 4235757.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ~~1459~~ 1248
SANDRA MILENA MOYANO MORALES identificado(a) con CC 46672718

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	13		X																$1,607,667	4%	$64,400
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	13		X																$1,607,667	16%	$257,300
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	13		X																$1,607,667		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	13		X																$1,607,667		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	13		X																$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	13		X																$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	13		X																$1,607,667	6.96%	$111,900
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	13		X																$1,607,667	4%	$64,400

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

Anterior Resolución

por que Reportan pago?

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JESSICA JOHANNA NARANJO MORENO identificado(a) con CC 1014208516

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																		$2,650,000	4%	$106,000
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$2,650,000	16%	$424,000
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	30																		$2,650,000		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	30																		$2,650,000		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$2,650,000	6.96%	$184,500
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$2,650,000	4%	$106,000

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

aportes en línea

Certificados de Aportes

7460

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO RENE PEREZ GONZALEZ identificado(a) con CC 80235829

249

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	4	X																	$494,667	4%	$19,800
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	4	X																	$494,667	16%	$79,200
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	4	X																	$494,667		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	4	X																	$494,667		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	4	X																	$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	4	X																	$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	4	X																	$494,667	6.96%	$34,500
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	4	X																	$494,667	4%	$19,800

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA identificado(a) con CC 7222612

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																		$5,671,000	4%	$226,900
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$5,671,000	16%	$907,400
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	30																		$5,671,000		$28,400
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	30																		$5,671,000		$28,400
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$5,671,000	6.96%	$394,800
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$5,671,000	4%	$226,900

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S. identificado(a) con NI 830041411 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HERNAN FRANCISCO RICCI RUIZ identificado(a) con CC 79532419

7761

1250

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9409428703	750429957	E	2020-09-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																		$3,000,000	4%	$120,000
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$3,000,000	16%	$480,000
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230901	SKANDIA	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-07	30																		$3,000,000		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230901	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-07	30																		$3,000,000		$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-07	30																		$0	0%	$0
9409428703	750429957	E	2020-09-23	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$3,000,000	6.96%	$208,800
9409428703	750429957	E	2020-09-23	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																		$3,000,000	4%	$120,000

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 08:23.

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900641841-2	SAICON SAS		CARRERA 45B 104A 40	5334425	ADMINSTRACION@SAICON COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D C	BOGOTÁ D C		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-08	2020-07	E	19/08/2020	44556818	$3 479 100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1012399589 | ZIPA ALONSO YURI VALERIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 997.146 | 159 600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 997 146 | 39 900 | 14-25 | 997 148 | 1 | 5 300 | CCF22 | 997 146 | 39 900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1014230752 | PAEZ MARTINEZ OSCAR JAVIER | 1 | 1 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 877 803 | 35 200 | 14-25 | 877 803 | 1 | 4 600 | CCF22 | 877 803 | 35 200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1024494418 | PEÑALOZA RODRIGUEZ CAROL JULIETH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230201 | 2 200 000 | 352 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2 200 000 | 88 000 | 14-25 | 2 200 000 | 1 | 11 500 | CCF22 | 2 200 000 | 88 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1075280587 | LEON DUSSAN JUAN SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1 197 148 | 191 500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1 197 148 | 47 900 | 14-25 | 1 197 148 | 4 | 83 400 | CCF22 | 1 197 148 | 47 900 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1098697296 | RINCON BARAJAS SERGIO ARTURO | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1 680 000 | 268 800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1 680 000 | 67 200 | 14-25 | 1 680 000 | 5 | 117 600 | CCF22 | 1 680 000 | 67 200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 3192872 | MOYA ROBAYO JUAN DANIEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 2 000 000 | 320 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2 000 000 | 80 000 | 14-25 | 2 000 000 | 5 | 139 200 | CCF22 | 2 000 000 | 80 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 79030277 | URREGO HOYOS LUIS FERNANDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230901 | 2 000 000 | 320 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2 000 000 | 80 000 | 14-25 | 2 000 000 | 1 | 10 500 | CCF22 | 2 000 000 | 80 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 80089368 | MAHMUD OLAYA ADEL JUSSEF | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2 000 000 | 321 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS001 | 2 000 000 | 80 000 | 14-25 | 2 000 000 | 5 | 139 200 | CCF22 | 2 000 000 | 80 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este docume á clasificado como PRIVADO por parte de Cor r Operador de Información

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN CARLOS PARRA OSORIO identificado(a) con CC 79863836 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

TOPOGRAFIASL SAS NI 901192533

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-07	2020-08	705343092	9409302701	E	2020-08-10																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$877,803	$140,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$877,803	$61,100
CCF	CAFAM	30	4%	$877,803	$35,200
EPS	COMPENSAR	30	4%	$877,803	$35,200

Este certificado se expide el día 2020-08-06 a las 09:47.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901152286	1	CASTILLO Y ASOCIADOS INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	Carrera 3aF No 39B25 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4742923	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-08	715795193	9409097142	E	2020/08/24	2020/08/18	BANCO DAVIVIENDA	0	$220,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: COMPENSAR (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$35,200			$877,803	$35,200			$877,803	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL DOS (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$35,200			$877,803	$35,200			$877,803	$9,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$35,200			$877,803	$35,200			$877,803	$9,200		$0	$0
1	CC	52847813	CASTILLO MARTHA	25-14	30 $877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$9,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$877,803	$140,500			$877,803	$35,200			$877,803	$35,200			$877,803	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

~~765~~ 1252

Se certifica que GERMAN GABRIEL RODRIGUEZ SUAREZ identificado(a) con CC 19473149 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: INGEVIALES S.A.S NI 900961470

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9409962071	724785248	E	2020-08-28	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-08	30																	
9409962071	724785248	E	2020-08-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																	
9409962071	724785248	E	2020-08-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																	
9409962071	724785248	E	2020-08-28	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-07	30																	

Este certificado se expide el día 2020-09-24 a las 16:09.

35

ANEXO 02

FORMATOS DE INDUCCION Y CAPACITACIÓN

CONI & CONI

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

455
1255
1254

obra.

LUGAR Y FECHA: Bogotá 27 Julio de 2020

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE DICTA LA CAPACITACIÓN: Milena Gil

Protocolo de Bioseguridad
Protocolo de Ingreso y Salida de personal
Protocolo de Lavado de manos.
Protocolo de Ingreso de visitantes.

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINACIÓN: _____

TIPO
CHARLA INFORMATIVA: [] ACTIVIDAD: []

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Jessica Naranjo Mora	1014208556	Residente social	Jessica Naranjo M.
Hadssa Tuzaf	BB 205.674	Inspector de obra	Hadssa Tuzaf
Diego Rene Perez G.	80235829	Residente técnico	Diego Perez
Javier H Pedilla Pacca	7772612	Director	
Maycoly Marin Martinez	53015962	Especialista ambiental	Maycoly Marin M

Dirección de Calidad, Mejoramiento y Soluciones Gerencia SIGUP [illegible]

REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

436
1466
1255

obra

Bogotá 18 de Agosto de 2020

Eliana Bautista - Arl Colpatria

- Estilos de Vida Saludable.
- Tomizaje de peso y Estatura
- Realización de encuesta de hábitos y estilos de vida.

9:00 am

TIPO

NOMBRE			FIRMA
Millero Gl Bayron	52959897	Especialista SST	
Jessica Marcela Marin	1014226516	Residente Social	
Harrison Tirado R	88206611	Inspector de Obra	
DIEGO RENE PEREZ	80235624	Ingeniero Residente	
Yayerly Marin Mateus	53015962	Especialista Ambiental	
JAVIER H. PERILLA ACCA	7.227.612	DIRECTOR DE OBRA	

ANEXO 03

EXAMENES MEDICOS DEL PERSONAL

436
1160
1257

GENESLAB

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 95 N 15 – 17 CONS 201 TEL 6213646 Fax 6213745 Bogotá D C

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL No 79440

RAZON DEL EXAMEN PRE EMPLEO X PERIODICO - ESPECIAL -
CIUDAD BOGOTA D C FECHA JULIO 24 DE 2020

EMPRESA CONTRATANTE CON & CON

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES PEREZ GONZALEZ DIEGO RENE C.C 80 235 829 DE BOGOTA
EDAD 39 años GENERO M EPS FAMISANAR
DIRECCION DE RESIDENCIA CrA 46 # 68 B – 63 S TELEFONO 311 2918507
CARGO ACTUAL PARA DESEMPEÑAR RESIDENTE DE OBRA

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1.EXAMEN MEDICO CON ESFASIS OSTEOMUSCULAR X
2.LABORATORIOS: -
3.COMPLEMENTARIOS: Visiometria Audiometria

CONCEPTO Ingreso

Apto con recomendaciones X Aplazado para estudios -
Apto con restricciones -

CONCEPTO: Periódico

Puede seguir laborando - Con Restricciones: Temporales - Permanentes - Se Sugiere Reubicación -

SE RECOMIENDA INCLUIR EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Cardiovascular	-	Visual	X
Osteomuscular	-	Auditivo	-
Psicosocial	-	Respiratorio	-

RECOMENDACIONES: Control optométrico y oftalmológico anual, uso de formula visual permanente, reducir peso, dieta y ejercicio, higiene postural y de columna, pausas activas con ejercicios de estiramiento muscular, manejo adecuado de cargas y del estrés, uso de elementos de protección personal según factores de riesgo, seguir normas de salud ocupacional, hábitos de vida saludable, control anual por salud ocupacional

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD Y ME HAN INFORMADO LOS EXAMENES REALIZADOS.

NOTA: Se realizó encuesta epidemiológica al ingreso a la institución sobre síntomas de COVID-19, se sugirió lavado de manos de acuerdo a recomendaciones de OMS, se utilizan elementos de protección personal, al igual que limpieza y desinfección de equipos después de la atención de cada paciente.

Diego Pérez
C C 80235829 de Bogotá.

Dr. Hernando Bedregal B.
Médico Especialista SST
MD ESST Licencia 26-3127-5127

GENESLAB

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL No 78404

RAZON DEL EXAMEN [illegible] X [illegible]
CIUDAD [illegible] FECHA [illegible]

EMPRESA CONTRATANTE [illegible]

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES [illegible] C.C [illegible] DE [illegible]
EDAD [illegible] GENERO [illegible] EPS [illegible]
DIRECCION DE RESIDENCIA [illegible] TELEFONO [illegible]
CARGO ACTUAL PARA DESEMPEÑAR RESIDENTE AMBIENTAL

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1 EXAMEN MEDICO CON ESFASIS OSTEOMUSCULAR X
2 LABORATORIOS: -
3.COMPLEMENTARIOS. Audiometria Espirometria Visiometria

CONCEPTO Ingreso

Apto con recomendaciones - Aplazado para estudios -
Apto con restricciones -

CONCEPTO: Periódico

Puede seguir laborando X Con Restricciones Temporales - Permanentes - Se Sugiere Reubicar -

SE RECOMIENDA INCLUIR EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Cardiovascular	X	Visual	-
Osteomuscular	-	Auditivo	
Psicosocial		Respiratorio	

RECOMENDACIONES: Valoracion nutricional, reducir peso dieta y ejercicio, uso de medias compresivas higiene postural durante la jornada pausas activas con ejercicios de estiramiento muscular, manejo adecuado de cargas y del estres elementos de protección personal segun factores de riesgo seguir normas de salud ocupacional, habitos de vida saludable control anual por salud ocupacional

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD Y ME HAN INFORMADO LOS EXAMENES REALIZADOS

[illegible]
C.C [illegible] de [illegible]

Dr. [illegible]
Medico Especialista SST
[illegible]
MD. ESST Licencia 25 - 5127

Escaneado con CamScanner

4-9
~~1469~~
1258

GENESLAB

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 98 N 15 – 17 CONS 201 TEL 6213646 Fax 6213745 Bogotá D C

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL No 79527

RAZON DEL EXAMEN PRE EMPLEO - PERIODICO X ESPECIAL -
CIUDAD BOGOTA D C. FECHA AGOSTO 05 DE 2020

EMPRESA CONTRATANTE CON & CON

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES NARANJO MORENO JESSICA JOHANNA C.C 1.014 208 516 DE BOGOTA
EDAD 30 años GENERO F EPS I AMISANAR
DIRECCION DE RESIDENCIA Calle 130 B # 106 – 42 TELEFONO 316 6997218
CARGO ACTUAL PARA DESEMPEÑAR RESIDENTE SOCIAL

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1.EXAMEN MEDICO CON ESFASIS OSTEOMUSCULAR X
2 LABORATORIOS: -
3.COMPLEMENTARIOS: Audiometria Visiometria

CONCEPTO Ingreso

Apto con recomendaciones - Aplazado para estudios -
Apto con restricciones -

CONCEPTO: Periódico

Puede seguir laborando X Con Restricciones Temporales - Permanentes - Se Sugiere Reubicación -

SE RECOMIENDA INCLUIR EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Cardiovascular	-	Visual	-
Osteomuscular	-	Auditivo	-
Psicosocial	-	Respiratorio	-

RECOMENDACIONES: Control de peso, dieta y ejercicio, cuidados ambientales, higiene postural y de columna, pausas activas con ejercicios de estiramiento muscular, manejo adecuado de cargas y del estrés, uso de elementos de proteccion personal segun factores de riesgo, seguir normas de salud ocupacional, hábitos de vida saludable, control anual por salud ocupacional

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD Y ME HAN INFORMADO LOS EXAMENES REALIZADOS.

NOTA Se realizo encuesta epidemiológica al ingreso a la institucion sobre sintomas de COVID 19, se sugirio lavado de manos de acuerdo a recomendaciones de OMS se utilizan elementos de protección personal al igual que limpieza y desinfeccion de equipos después de la atencion de cada paciente

Jessica Naranjo
CC 1014208516 de Bta.

Dr. Hernando Dedregal B.
Médico Especialista SST
Licencia 25-5127

MD ESST Licencia 25 - 5127

GENESLAB

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 98 N 15 – 17 CONS 201 TEL 6213646 Fax 6213745 Bogotá D.C

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL No 78443

RAZON DEL EXAMEN PRE EMPLEO - PERIODICO X ESPECIAL -
CIUDAD BOGOTA D C FECHA JULIO 24 DE 2020

EMPRESA CONTRATANTE CON & CON

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES PERILLA VACCA JAVIER HERNANDO C.C 7 222 612 DE DUITAMA
EDAD 53 años GENERO M EPS COMPENSAR
DIRECCION DE RESIDENCIA Cra 5 # 61 – 11 TELEFONO 312 4806060
CARGO ACTUAL PARA DESEMPEÑAR DIRECTOR DE OBRA

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1.EXAMEN MEDICO CON ESFASIS OSTEOMUSCULAR X
2.LABORATORIOS: -
3.COMPLEMENTARIOS: Visiometría Audiometría

CONCEPTO Ingreso

Apto con recomendaciones -
Apto con restricciones -
Aplazado para estudios -

CONCEPTO: Periódico

Puede seguir laborando X Con Restricciones: Temporales - Permanentes - Se Sugiere Reubicación -

SE RECOMIENDA INCLUIR EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Cardiovascular	-	Visual	X
Osteomuscular	-	Auditivo	X
Psicosocial	-	Respiratorio	-

RECOMENDACIONES: Control optométrico anual y preventivo por otorrino en EPS, uso de formula visual permanente y protección auditiva durante exposición a ruido, reposo auditivo extra laboral, reducir peso, dieta y ejercicio, higiene postural y de columna, pausas activas con ejercicios de estiramiento muscular, manejo adecuado de cargas y del estrés, uso de elementos de protección personal según factores de riesgo, seguir normas de salud ocupacional, hábitos de vida saludable, control anual por salud ocupacional.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD Y ME HAN INFORMADO LOS EXAMENES REALIZADOS.

NOTA: Se realizó encuesta epidemiológica al ingreso a la institución sobre síntomas de COVID-19, se sugirió lavado de manos de acuerdo a recomendaciones de OMS, se utilizan elementos de protección personal, al igual que limpieza y desinfección de equipos después de la atención de cada paciente.

C C 7.222.612 de DT.

Dr. Hernando Bedregal B.
Médico Especialista SST
Licencia 25-5127
MD. ESST Licencia 25 - 5127

Escaneado con CamScanner

140
1170
1259

GENESLAB

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

Calle 98 N 15 – 17 CONS 201 TEL 6213646 Fax. 6213745 Bogotá D.C.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL No 80049

RAZON DEL EXAMEN PRE EMPLEO - PERIODICO X ESPECIAL -
CIUDAD BOGOTA D.C. **FECHA** SEPTIEMBRE 18 DE 2020

EMPRESA CONTRATANTE CON & CON

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES GIL BAQUERO SANDRA MILENA **C.C** 52.459.897 **DE** BOGOTA
EDAD 40 años **GENERO** F **EPS** COMPENSAR
DIRECCION DE RESIDENCIA Calle 15 # 28 – 54 **TELEFONO** 310 7978350
CARGO ACTUAL PARA DESEMPEÑAR COORDINADORA SST

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1.EXAMEN MEDICO CON ESFASIS OSTEOMUSCULAR X
2.LABORATORIOS: -
3.COMPLEMENTARIOS: Audiometria Visiometria

CONCEPTO Ingreso

Apto con recomendaciones -
Apto con restricciones -
Aplazado para estudios -

CONCEPTO: Periódico

Puede seguir laborando X Con Restricciones: Temporales - Permanentes - Se Sugiere Reubicación -

SE RECOMIENDA INCLUIR EN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Cardiovascular	-	Visual	X
Osteomuscular	-	Auditivo	-
Psicosocial	-	Respiratorio	-

RECOMENDACIONES: Control optométrico anual y preventivo por dermatologia en EPS, uso de formula visual prolongada. hidratación de manos, higiene postural y de columna, pausas activas con ejercicios de estiramiento muscular, manejo adecuado de cargas y del estrés, uso de elementos de protección personal según factores de riesgo. seguir normas de salud ocupacional, hábitos de vida saludable, control anual por salud ocupacional.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD Y ME HAN INFORMADO LOS EXAMENES REALIZADOS.

NOTA. Se realizo encuesta epidemiológica al ingreso a la institución sobre sintomas de COVID-19. se sugirió lavado de manos de acuerdo a recomendaciones de OMS, se utilizan elementos de protección personal. al igual que limpieza y desinfección de equipos después de la atención de cada paciente

C C 52459897 de Bogotá

Dr. Hernando Bedregal B.
Médico Especialista SST
Licencia 25-5127
MD ESST Licencia 25 - 5127

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL PERIODICA Y TRABAJO EN ALTURAS
Certificado de aptitud: 79863836-52364

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	23/09/2020 BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JUAN CARLOS PARRA OSORIO	**Identificación:**	79863836
Género	MASCULINO **Edad:** 43	**Teléfono**	**Móvil:**
Fecha Nacimiento:	29/10/1976	**Cargo:**	TOPOGRAFO
Estado Civil:	SEPARADO(A)	**EPS:**	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA
Dirección	CLL 75 A N 109 - 15	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Empresa	PARTICULAR		

EXAMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN CARBOHI... AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DIA, USO DE LENTES PERMANENTES EN E... OPTOMETRIA EN SU EPS.
ANEXO OSTEOMUSCULAR	REALIZAR PERIODOS DE DESCANSO FORTALECIMIENTO DE MUSCULATURA Y EJERCICIOS DE ESTIRA...

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Tipo de Restriccion | Condiciones, Factores, Agentes Asociados

Implementar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y ...

Información de Remisiones

... mayor de edad, identificado con el numero de identificación como aparece al lado de mi firma actuando en pleno uso de ... presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que SI me ... que puede ser realizado el examen médico ocupacional y que debido a las circunstancias ... 2216 ... 1443/24) Art 3) será la modalidad que me brindarán, sin descartar la posibilidad de otras ... pruebas complementarias y paraclínicos que me van a ser practicados (si aplican), y que SI he tenido ocasión de preguntar ... Igualmente tengo en cuenta todo lo anteriormente expresado SI autorizo a la IPS para realizar el exa... ... y los resultados por mi empleador o entidad remitente para realizar la toma de ... cuantificados de manera general en el informe de Condiciones de Salud que será y reservados. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octub... IPS para que realice ... de datos.

ANGELMIRO MORENO ARIZA — LEO 4[illegible] 8/2015
Medico Especialista en Salud Publica

JUAN CARLOS PARRA OSORIO — [illegible]3830
Firma y Cedula del Paciente

CRA 13 # 90 - 20 TELEFONO [illegible] ... Laboral www.[illegible].com.co

Impreso 23/09/2020 09:58:25 ...

Escaneado con Cam

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

441
1260

Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Vigilancia y Control de la Oferta

RESOLUCION No 7948 de 08/08/2012

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional"

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en el articulo primero de la Resolución 002318 de 1996 del Ministerio de Salud y en especial por las que le confiere la Resolución 001429 del 19 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO:

Que la entidad **MG SALUD INTEGRAL OCUPACIONAL S.A.S,** identificada con NIT: 900.532.770-0, ubicada en la CARRERA 112 A # 79 – 17 PISO 2 Y 3, representada legalmente por ILEANA CAROLINA MORENO GARCIA, identificado(a) con C.C No 1.019.032.055 de Bogotá D.C, ha solicitado Licencia de Prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que examinada la documentación se encontró que se han llenado los requisitos y para constatar las condiciones técnico-sanitarias de funcionamiento, Vigilancia y Control de la Oferta efectuó visita el día 31/07/2012 al establecimiento en mención, cuyo concepto fue FAVORABLE, como consta en el acta de visita No: 1171.

Que en mérito a lo expuesto y de conformidad con la resolución No 02318/96 expedida por el Ministerio de Salud, en sus artículos 6, 7, 8 y 9;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a MG SALUD INTEGRAL OCUPACIONAL S.A.S, identificada con NIT: 900.532.770-0, ubicada en la CARRERA 112 A # 79 – 17 PISO 2 Y 3, representada legalmente por ILEANA CAROLINA MORENO GARCIA, identificado(a) con C.C No 1.019.032.055 de Bogotá D.C.

ARTICULO SEGUNDO: La prestación de servicios en Salud Ocupacional será en las siguientes áreas:

1. MEDICINA DEL TRABAJO: Consulta Ocupacional: Ingreso, Periódica y Retiro, Audiometrías, Visiometrías, Espirometrías, Fonoaudiología Ocupacional.
2. SEGURIDAD OCUPACIONAL
3. EDUCACIÓN Y CAPACITACION
4. INVESTIGACIÓN
5. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

442
1172
1261

Continuación de la Resolución No 7948 del 08/08/2012. Por la cual se Concede la Licencia de Funcionamiento en Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a la Institución MG SALUD INTEGRAL OCUPACIONAL S.A.S.

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por termino de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la presente Resolución, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO CUARTO: Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante Vigilancia y Control de la Oferta sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial 002318/96.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente a ILEANA CAROLINA MORENO GARCIA, e informarle que contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, éste último ante el Ministerio de Salud y Protección Social, de los cuales podrá hacer uso, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

ARTICULO SEPTIMO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 08/08/2012

IVAN JAIRT GUARIN MUÑOZ
Director Desarrollo de Servicios de Salud

Elaboró: MONICA ANDREA MORENO.
Revisó: JUAN DE DIOS POLANIA G.
Aprobó: ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA

Bogotá, DC 14 de Agosto 2012
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Ileana Carolina Moreno G.
CC. #. 1019032 055
Res # 7948 fecha: 08/08/2012
Firma Ileana Moreno G.

443
1773
1262

ANEXO 4

ACTA DE REUNION COPASST

446
1774
1263

CON & CON	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	0
		FECHA:	02 02 2015
	Acta No.		Página 1 de 2

I. OBJETO

Reunion Mensual del COPASST

Lugar: PAC Metro 3
Fecha: 31 Julio 2020
Hora Inicio: 9:00 am
Hora Fin: 10:50 am

Nombre del Subcontratista:
Pre construcción _ Construcción _ Mantenimiento _ Otro _____ Tramo __ Subtramo

PARTICIPANTES	FIRMA
Jesica Noriega	Jessica Noriega M
Mayelly Tilan	Mayelly Tilan Mateus
Milano Gil	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

No hay Compromisos anteriores.

TEMAS TRATADOS

-Se Reune el Comité posterior a la Reunion de elección de los miembros del mismo., se Realizo Capacitación sobre deberes y Responsabilidades de los miembros del copasst, Se presento al Comité el plan de Trabajo para que lo Conozcan y Puedan Realizar Seguimiento a las actividades Realizadas Vs las actividades planeadas.

-Se doa conocer los formatos de Inspección para que Ustedes inicien las actividades constructivas el copasst puede Realizar esas Tareas en Campo.

Se Programo la proxima Reunión para el 28 de Agosto-20

445
~~1475~~
1264

ANEXO 5

FORMATOS DE INSPECCIÓN

~~478~~
1265

CON & CON	INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO	versión : 0 fecha: 02-02-2018 código: SG-SST F-09

CONTRATO: 137-2019 LUGAR: PAC Matriz FECHA: 28 Julio 2020.

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, EN BOGOTÁ D.C."

No.	CARACTERÍSTICAS	CONDICIÓN ENCONTRADA			OBSERVACIONES
		BUENA	REGULAR	MALA	
	CONDICIONES LOCATIVAS				
1	Condiciones de la superficie de trabajo (orden limpieza)	✓			
2	Estado de los pisos, techos (superficies seguras y aptas para el trabajo limpios, secos libres de grasa y aceites)	✓			
3	Disposición de sustancias peligrosas (ubicacion, almacenamiento, manejo)	✓			NO hay Presencia de Sustancias Peligrosas
4	Estado de las tuberías y conexiones de la empresa (verificación de escapes rupturas señalización)	✓			
5	Disposición de pasillos (accesibilidad, demarcación y dimensiones adecuadas)	✓			
6	Estado disposición de la señalización preventiva de emergencia de la empresa	✓			
7	Estado de las escaleras de emergencia, puertas, rutas de	✓			
8	Estado del sistema de extincion de incendios (ubicación, señalización y accesibilidad)	✓			
9	Estado de las válvulas de agua y adecuado suministro de agua (compatibles con el servicio de bomberos de la localidad)	✓			
10	Almacenamiento de los elementos de protección personal	✓			
	FACTOR DE RIESGO ELÉCTRICO				
1	Estado de las instalaciones eléctricas	✓			
2	Estado de los empalmes y acometidas	✓			
	SANEAMIENTO AMBIENTAL				
1	Clasificación y recolección de basuras	✓			
2	Uso de recipientes para basura con tapa y con bolsa plástica	✓			
3	Asignación de sitio para el almacenamiento de basura	✓			
	CONDICIONES DE HIGIENE				
1	Estado de las luminadas (ubicación, limpieza)	✓			
2	Estado de baños	✓			

Elaboró:

Firma:

Nombre: Milena Gil Bocanegra

Cargo: Residente SST

INSPECCION DE ELEMENTOS DEL BOTIQUIN

Martes 28 Julio 2020

Oficina PAC.

Primera Ic 1324016

ANEXO 6

NOTIFICACIONES DE RIESGOS

	NOTIFICACION DE RIESGOS - RESIDENTE DE OBRA	VIGENCIA 01-08-20
		VERSIÓN 02

FACTOR DE RIESGO / CONDICION DE TRABAJO	FUENTE GENERADORA	EFECTO	RECOMENDACIONES PROPUESTAS
1 ERGONOMICO 1 2 Posición de pie bipedo	POSICION OBLIGADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA LABOR. RECORRIDOS DE OBRA	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, CANSANCIO FISICO, ALTERACIONES VASCULARES, VARICES EN MIEMBROS INFERIORES	EDUCACION EN MANEJO DE POSTURAS DESCANSOS EN CADA TURNO
1 3 Postum prolongada sedente, molestias en las manos y brazos	TRABAJO PROLONGADO SENTADO POSICIONES INADECUADAS AL REALIZAR LABORES EN EL COMPUTADOR, TUNEL DEL CARPO	ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES, CANSANCIO FISICO	EDUCACION EN MANEJO DE POSTURAS PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS
2. FISICO. 2 1 Ruido.	FLUJO VEHICULAR, DEL AREA VOLQUETAS, MAQUINARIA, COMPRESOR, RANA, PULIDORA EN LOS FRENTES DE OBRA	FATIGA AUDITIVA, VERTIGO, IRRITABILIDAD Y DISMINUCION DE LA CONCENTRACION	USO DE E P P PROTECCIÓN AUDITIVA
2 2 Radiaciones no ionizantes	TRABAJOS A LA INTERPERIE EXPOSICION AL SOL	ALTERACIONES CUTANEAS Y OCULARES, QUEMADURAS DE PIEL	USO DE EPP,
2 3 Altas y bajas temperaturas	TRABAJO AL AIRE LIBRE EN EL DÍA , CAMBIOS DE CONDICIONES CLIMATICAS CON EXPOSICON A CALOR, VIENTO ,LLUVIA.	DESHIDRATACION, AFECTACIONES VIAS RESPIRATORIAS, DOLOR DE CABEZA, MALESTAR GENERAL, FATIGA FISICA	UTILIZACION DE CHAQUETA IMPERMEABLE, BOTAS PARA LA LLUVIA.
2,4 Vision	UTILIZACION DE COMPUTADOR- ESTAR CERCA A ACTIVIDADES QUE GENEREN ESQUIRLAS - MATERIAL PARTICULADO	FATIGA VISUAL, CEFALEAS, - PERDIDA DEL OJO	DESCANSOS, DISTANCIA ADECUADA A LA PANTALLA- USO DE EPP Y USO DE GAFAS FORMULADAS
3. QUIMICO. 3.1 Material particulado	MATERIALES DE PRODUCCION EN LA OBRA	ALTERACIONES DEL SISTEMA RESPIRATORIO, IRRITACION DE OJOS Y DE PIEL	USO PERMANENTE DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
4. PSICOSOCIAL. 4.1 Trabajo bajo presión. Organización del trabajo responsabilidad.	CUMPLIMIENTO DE METAS, POLITICAS, NORMAS EN LA EJECUCION DE LA OBRA	FATIGA FISICA, ESTRÉS LABORAL., ESTADO DE ANIMO, ANSIEDAD, CEFALEAS, ESPASMOS MUSCULARES	ORGANIZACIÓN TIEMPO DE TRABAJO
5. ORDEN PUBLICO 5 1 Contenido de la tarea	EXPOSICION A ATRACOS Y ROBOS	IRRITABILIDAD, ALTERACIONES PSICOSOMATICAS, ESTRES	SOLICITUD DE APOYO DE SEGURIDAD A LAS AUTORIDADES DEL SECTOR.
6. LOCATIVOS. 6.1 Caida de personas del mismo nivel	ORDEN Y ASEO OFICINA Y OBRA, UBICACIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS O ESCOMBROS EN LUGAR DE TRABAJO EN RECORRIDOS DE OBRA.	LESIONES GRAVES Y/O LEVES. RETRASO DE OBRA, AUSENTISMO LABORAL.	MANTENER EL ORDEN Y ASEO DEL SITIO DE TRABAJO , SEÑALIZAR USO DE EPP.
6.2 Caida de personas a diferente nivel	CAIDAS EN EXCAVACIONES, ESCALERAS OFICINA.	LESIONES GRAVES Y/O LEVES. RETRASO DE OBRA, AUSENTISMO LABORAL.	MANTENER SEÑALIZADA SITIOS DE EXCAVACION, ORDEN Y ASEO DEL LUGAR DE TRABAJO.
7. MECANICO 7.1 Maquinaria, equipos y herramientas.	GOLPE CON MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE DIRECCIÓN Y SUPERVISION DE TRABAJOS EN OBRA, PROYECCION DE PARTICULAS.	GOLPES, MACHUCONES , ATRAPAMIENTOS, HERIDAS, LESIONES MÚLTIPLES, FRACTURAS.	CHARLA NOTIFICACION DEL RIESGO, GUIA PARA OPERARIOS DE MAQUINARIA PARA SU MANEJO ADECUADO Y USO ADECUADO DE E.P.P
8, TRANSITO 8,1 Atropello	ATROPELLAMIENTO EN CADA FRENTE DE OBRA POR MOVIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA Y TRASLADO DE FRENTES DE OBRA.	MUERTE, LESIONES OSTEOMUSCULARES	UTILIZACION DE SEÑALIZACION VIAL (CONOS, CINTA PERIMETRAL)

POLITICA SST: COMPROMETIDA A CUMPLIR CONLA LEGISLACION APILCABLE- CONTROLAR PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES- PROTEGER RECURSOS NATURALES CONTROLANDO IMPACTOS -MEJORAR CALIDAD DE VIDA.

POLITICA ALCOHOL DROGASY TABAQUISMO: COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DEL PSO, DECLARA QUE ESTA PROHIBIDO LA POSESIÓN DE ALCOHOL Y DROGAS; USO Y DISTRIBUCIÓN DE ALCOHOL DROGAS Y TABACO ENLOS LUGARES DE TRABAJO, EN LAS INSTALACIONES DELA EMPRESA, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN BAJO LOS EFECTOS DE DICHAS SUSTANCIAS, ESTÁN INCUMPLIENDO LA POLITICA Y COMPROMETEN LA CONFIANZA , SEGURIDAD Y DESEMPEÑO, LO CUAL SERÁ JUSTA CUSA PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO.

OBLIGACIONES TRABAJADOR: PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD - CUMPLIR CON LAS NORMAS Y REGLAMENTOS EN SISO-PARTICIPAR EN LA PREVENCIONDE RIESGOS -UTILIZAR ADECUADAMENTE LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

FIRMA: Diego Perez

NOMBRE: DIEGO RENE PEREZ G.

CC 80 225 829

498
~~1278~~
1267

ANEXO 7

PLANILLAS INGRESO DE PERSONAL Y CONDICIONES DE SALUD

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA: Punto creo Metro 3

1269

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	CONGESTION NASAL	TOS SECA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	DESMAYO INMEDIATO	SIN CONTACTO CON ALGUIEN SOSPECHOSO DE COVID 19	FIRMA EMPLEADO
29-07/20	DIEGO	PEREZ	80 235 829	Ing residente	7:35	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
29-07/20	JAVIER	PERILLA	7.222.612	DIRECTOR	9:20	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
29-07-20	JAVIER	VEGA	1020134176	SISOMA	11:00	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					2:00PM	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
30-07	Jairo	Jimenez	80.205.714	Res SST	7:00AM	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jairo A. Jimenez
						36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jairo A. Jimenez
30-07-20	Eduardo	Tirado Polanco	88206[illegible]	Ing Residente	7:05	35.7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Eduardo Tirado
					5:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Eduardo T.
30-07/2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Ing. residente	7:15	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
30/07/2020	Diana	Santana	1073247664	Ing Res.	7:32	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diana Santana
30/07/2020	Jessica	Naranjo	1014209856	Res. Social	7:50	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
30/07/2020	JAVIER	PERILLA	7.222.612	DIRECTOR	8:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL FIRMANTE DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA Punto Creo Metro 3

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	TOS SECA	TOS FLEMA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	SECRECIONES NASALES	HA ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS SOSPECHOSAS DE COVID-19	FIRMA EMPLEADO
31-07-20	Hernán	Triana Palacios	88'206'[illegible]	Director Técnico	6:00	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
JULIO 31 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Ing. Residente	7:10	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
31-07 2020	JESSICA	NARANJO	1014208896	Res. SOCIAL	8:00	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
31-07 2020	JAVIER	PERILLA	7.222.612	DIRECTOR	8:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
03-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Ing. Residente	7:00	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
03-08 -20	Hernán	Triana Palacios	88'206'[illegible]	Ing. Residente	7:05	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					5:30	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
03-08 -20	JESSICA	NARANJO	1014208896	Resi. SOCIAL	7:45	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
03-08 2020	JAVIER	PERILLA	7222612	DIRECTOR	11:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					5:30	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
03-08 -2020	Pedro	Lopez	8089575[illegible]	Oficial Subcontr	7:15	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					5:35	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

Escaneado con CamScanner

[redacted] [redacted]

~~1491~~ 1270

CONCOL & CONSTRUCCIONES

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA: Punto Cred Montes

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	CONGESTION NASAL	TOS SECA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	MOLESTIA MUSCULAR	Ha estado en contacto con alguien sintomatico de COVID-19	FIRMA EMPLEADO
04-08 2020	Jessica	Naranjo	1014225556	Resi Social	7:40	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.5	No	No	No	No	No	No	Jessica Naranjo
04/08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. Tecnico	7:05	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.5	NO	No	No	No	NO	No	Diego Perez
04-08 -20	[illegible]	Triana Palacios	[illegible]	Dosif. Tecn	7:08	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					5:35	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
4-08 -2020	William Orlando	Cortes Garcia	80 431 026	Ayuda Soldad	07:57	35.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					08:40	36.0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
04-08 20	Ana	Castellanos	51.986.357	Serv. Cruz Gene	8.39	35.7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					2:00								
04-08 2020	Javier	Perilla	7.222.612	Director	11:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					12:20	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
04-08 20	Ana	Castellanos	51.986.357	Serv. Cruz gene	12:20	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
04-08	Milena	Gil	52459267	Coord. Aten.	2:00	36.1	N	N	N	N	N	N	[illegible]
					5:30	36.3	N	N	N	N	N	N	[illegible]
05-8 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. TECNICO	7:05	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez.
					5:30	36.6	No	No	No	No	No	No	Diego Perez.

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISION SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

CON & CON

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA: Punto Cred Montirio

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	CONGESTION NASAL	TOS SECA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	DEBILIDAD MUSCULAR	HA TENIDO CONTACTO CON ALGUIEN SOSPECHOSO DE COVID-19	FIRMA EMPLEADO
05-08 2020	JAVIER	PERILLA	7.227.612	DIRECTOR	9:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
05-08 2020	JAVIER	VEGA	1026279139	SISTEMAS	11:00	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					12:00	36	N	N	N	N	N	N	
05-08 2020	Jessica	Naranjo	1014208516	Res. Social	11:50	36.3	No	NO	No	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
05-08 2020	Heiman	Triana Palomo	88206674	Dir. Tecnico	2:10	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Heiman TP
					4:40	36.7	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Heiman TP
06-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. Tecnico	7:00	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
06-08 2020	Jessica	Naranjo	1014208516	Res Social	7:40	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
06-08 2020	JAVIER	PERILLA	7.227.612	DIRECTOR	10:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
06-08 2020	Heiman	Triana Palomo	88206674	DIRECTOR	16:20	36°	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Heiman TP
					17:30	36°	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Heiman TP
10-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. Tecnico	7:00	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

Escaneado con CamScanner

~~1482~~
1271

CON & CON

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA Punto Crem mAr->

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	CONGESTION NASAL	TOS SECA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	DEBILIDAD MUSCULAR	HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUIEN POSITIVO EN COVID-19	FIRMA EMPLEADO
10-08 2020	Jessica Naranjo	Naranjo	1014208866	Res SSOcial	8:00	36.4	No	No	No	No	No	No	
					5:30	36.1	NO	No	No	NO	NO	NO	
10-08 2020	JAVIER	PERILLA	7222612	DIRECTOR	8:25	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:00	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
10-08 2020	Hernán	Tibaza Palacios	88206647	Auxiliar	8:45	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					16:35	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
10-08 2020	Yisly	Gonzalez	80232260	Res - Ambiental	12:40	36.4	No	No	No	No	No	No	
					5:00	36.1	No	No	No	No	No	No	
10-08 2020	Hernán	Tibaza Palacios	88206647	Auxiliar	14:10	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					16:25	36.6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
11-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. Tecnico	7:00	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
11-08 2020	Jessica	Naranjo	1014208866	Res SSocial	7:45	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
11-08 2020	JAVIER	PERILLA	7.222.612	DIRECTOR	36.3	9:00	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					36.2	5:30	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
11-08 2020	Hernán	Tibaza Palacios	88206647	Auxiliar	10:00	36.6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					15:45	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

CON & CON

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA Punto Cien Metros

							INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS						
FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	BOLSA DE GARGANTA	CONGESTION NASAL	TOS SECA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	DOLORES MUSCULARES	HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUIEN DIAGNOSTICADO CON COVID-19	FIRMA EMPLEADO
12-8 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Ing. Residente	7:00	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
					5:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
12-08 2020	Ltda	Tatiana Palacios	52206[illegible]	[illegible]	11:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					12:10		NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
12-08 2020	Jessica	Naranjo	1014208556	RES SOCIAL	11:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					3:00	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
12-20	Jesnicles	Moyano	3019697	Conte	12.30"	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					~~5:30~~	~~36.4~~	~~NO~~	~~NO~~	~~NO~~	~~NO~~	~~NO~~		
12:54	JAVIER	PEREILLA	7222612	DIRECTOR	12:54	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
					5:30	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
1254	Julio	Triana	7710570	[illegible]	12:54	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Julio Triana
					1:22	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Julio Triana
13-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. Tecnico	7:00	36.0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
					5:30	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
13-08 2020	Jessica	Naranjo	1014208556	Res Social	7:40	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					7:30	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
				Serv Gen.	7:10	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[illegible]
13-08 20	Ana	Castaño	51.986337		7:50	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

Escaneado con CamScanner

CON & CON

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

~~1483~~ 1272

FRENTE DE OBRA: Punto CREA Motilo

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	CONGESTION NASAL	TOS SECA	DIFICULTAD PARA RESPIRAR	RESFRIADO FRECUENTE	HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUIEN SOSPECHOSO DE COVID-19	FIRMA EMPLEADO
13-08 2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	08:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					16:20	36.8	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
13-08 2020	JAVIER	PERILLA	7222612	DIRECTOR		36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
13-08 2020	Germán	Betancourt	1138747182	Ing Residente	11:00	36.0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					5:40	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
14-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Resid. Técnico	7:00	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
					5:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
14-08 2020	Jessica	Naranjo	1014205856	Res Social	7:50	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:40	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
14-08 2020	JAVIER	PERILLA	7222612	DIRECTOR		36.6	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					6:02	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
18-08 2020	DIEGO	PEREZ	80235829	Res. Técnico	7:00	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Pérez.
18-08 2020	Jessica	Naranjo	1014205856	Res Social	7:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo.
					3:00	36.0	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
18-08 2020	JAVIER	PERILLA	7222612 DIRECTOR	DIRECTOR	8:00	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	[signature]
					1:30	36.							

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

453

REGISTRO DE CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS

FRENTE DE OBRA Matico

FECHA	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	HORA	TEMPERATURA	INDIQUE SI HA PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS EN LOS ULTIMOS 5 DIAS: DOLOR DE GARGANTA	DIFICULTAD RESPIRATORIA	TOS SECA	MALESTAR GENERAL	DOLORES MUSCULARES	HA TENIDO CONTACTO CON ALGUIEN SOSPECHOSO DE COVID-19	FIRMA EMPLEADO
18/8/20	Milena	GIL	52409767	Ing SST	8:30	36.3	N	N	N	N	N	N	
					1:30	36.5	N	N	N	N	N	N	
18/8	Elena	Bautista	1026557800	SST	9:00	36.1	N	N	N	N	N	N	Elena Bautista
					10:30	36.1	N	N	N	N	N	N	Elena Bautista
18-08-2020	Hellen	Tatiana Palacios	68216[illegible]	Auxiliar	09:10	35.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					10:50	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
18-Ago-20	Mayerly	Marin	53.05962	Ambiental	9:00	35.2	N	N	N	N	N	N	
					1:30	35.9	N	N	N	N	N	N	MAYERLY MARIN
19/08/2020	DIEGO	PEREZ	80235824	Res Tecnico	7:05	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
19/08/2020	Jessica	Naranjo	1014205556	Res SSOCL	7:40	36.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
					5:30	36.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Jessica Naranjo
19/08/2020	Germán	Betancourt	11387982	Ing Residente	8:40	36.1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
19/08/2020	JAVIER	PEREILLA	7.222612	DIRECTOR	8:40	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
					5:30	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
20/08/2020	DIEGO	PEREZ	80235824	Ing. Residente	7:05	36.2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez
					5:30	36.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Diego Perez

NOTA: AL FIRMAR EL PRESENTE DOCUMENTO EL EMPLEADO DECLARA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA ES VERAZ, CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN SERA SANCIONADA BAJO LAS LEYES PENALES APLICABLES.

Escaneado con CamScanner

454
1484
1273

ANEXO 8

ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION

Punto Checa

1274

| | | |



1277

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
TESTIGO DOCUMENTAL

1188

Fondo: DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Dependencia: AGDL CONTRATACIÓN

Código de la Dependencia: 642

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Nombre de la Serie: CONTRATOS	**Código:**
Nombre de la Subserie: CONTRATO DE OBRA	**Código:**
Asunto del Expediente: Contratar a precios unitarios fijos la modalidad de monto agotable las obras y Actividades para la conservación de la Malla Vial	
Nombre del documento: Informe Nº 2.	
Fecha del documento:	**Número de páginas / Folios:**
Autor:	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE / ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA **Nº. de estante / entrepaño**		**ÓPTICO / MAGNÉTICO** (CD, DVD / Disquete)		**Url. (Documento Electrónico)**	
Nº. de Caja		**ELECTRÓNICO**			
Nº. de Carpeta		**EMPASTADO / TEXTO / TOMO**			
Nº. Consecutivo asignado al documento		**PLANOS**			
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		**Otro.**	

Observaciones:

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Art. 1 Y 2.

ANEXO 10

CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL

460
730
824

ANEXO 11

INFORME CONDICIONES DE SALUD

INFORME CONDICIONES DE SALUD

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION

PROVEEDOR (CUIDARTE INNOVADORES EN PREVENCION)
Licencia en Salud Ocupacional No. 2290 Fecha vencimiento de la licencia (24/02/2016)
Informe realizado para AXA COLPATRIA por contrato de prestación de servicios.

(26/08/2020)

INDICE

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
4. MARCO TEORICO 3
5. MARCO LEGAL 4
6. METODOLOGIA 6
7. RESULTADOS 6
8. CONCLUSIONES 9
9. RECOMENDACIONES 9

462
732
826

AXA COLPATRIA	INFORME CONDICIONES DE SALUD – ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	08/26/2020
	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION	Página 1 /5

1. INTRODUCCION

Es innegable que la prevención de la enfermedad y promoción de la salud son dos temas de alta prioridad en las políticas y acciones de salud pública en el mundo actual. Tampoco es sorpresa el hecho, que la conducta de las personas esté directamente relacionada con estos temas. El tiempo de sueño, los hábitos alimentarios, el manejo de la alimentación y el peso corporal, la recreación, la actividad física, la abstención o consumo de alcohol, de tabaco y de drogas, la adopción de medidas de tamizaje para la detección temprana de enfermedades, entre otros comportamientos, hacen a las personas más o menos propensas a la enfermedad o a mantener sus estados de salud. Por tanto, intervenir los estilos de vida se convierte en una de las acciones más eficaces para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, de tal forma que cada vez es más frecuente que los médicos recomienden a sus pacientes la modificación de ciertas conductas que atentan contra su salud.

Basada en la anterior, se pretende identificar los comportamientos saludables de los colaboradores de la empresa, si existe algún tipo de característica de los sujetos que se asocie a una práctica de estilos de vida saludable y si se observa alguna relación entre su nivel, de acuerdo con el modelo biomédico y su estilo de vida, con el fin de brindar herramientas que permitan mejorar los estilos de vida saludable.

2. OBJETIVO GENERAL

Promover estilos y hábitos de vida saludable en los colaboradores de la empresa consultoría y construcción, a través de acciones concretas de promoción y prevención, enfocadas a mejorar la salud, el bienestar físico y mental y calidad de vida en el trabajo.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar a los colaboradores sobre los estilos y hábitos de vida de acuerdo a las siguientes líneas: nutrición saludable, cuerpo saludable, salud mental.
- Realizar actividades de promoción y prevención en los colaboradores de la empresa consultoría y construcción.

4. MARCO TEORICO

Desde una perspectiva integral, es necesario considerar los estilos de vida como parte de una dimensión social y que tiene influencia sobre el individuo; que comprende tres aspectos interrelacionados entre sí: el material, el social y el ideológico, (Secretaría de Salud, 2016). En este orden de ideas se refiere a costumbres las cuales son adoptadas por las personas en su diario vivir para

alcanzar un bienestar físico y emocional, y también a contribuir a tener un buen estado de salud, teniendo en cuenta que los estilos de vida saludables son todas aquellas actividades que se desarrollan para alcanzar un bienestar tanto físico como mental contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y su entorno. En la década de los 80, la OMS se planteó la necesidad de abordar el estudio de los estilos de vida, en uno de los trabajos empíricos más clásicos de esta tradición se encontró que el consumo de drogas, el consumo de alcohol y la conducta desviada (como el vandalismo, el absentismo escolar o las peleas) se relacionan positivamente con el consumo de marihuana (Jessor, Chase & Donovan, 1980). De acuerdo a lo anterior se puede decir que adoptar de manera correcta el programa de hábitos y estilos de vida saludable no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que hace que se difunda y se aplique en los hogares de las personas que hacen parte del programa.

5. MARCO LEGAL

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA**
 - **Artículo 49:** La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y de su comunidad.
 - **Artículo 52:** El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.
- **CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO**. Establece entre otras las obligaciones del patrono respecto a seguridad y prevención de riesgos.
- **LEY 9 1979, CÓDIGO SANITARIO NACIONAL. El título III**, determina la organización de la Salud Ocupacional en los lugares de trabajo, condiciones ambientales, riesgos químicos, biológicos, físicos. Autoriza al Ministerio de Salud para fijar valores límites permisibles. Establece normas de seguridad industrial, medicina preventiva y saneamiento básico, en los ambientes de trabajo.
- **RESOLUCIÓN 2013 - 1986.** Define las funciones del comité de medicina, higiene y seguridad industrial.
- **RESOLUCIÓN 1016-1989.** Reglamenta los programas de salud ocupacional en las empresas y los subprogramas de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene y seguridad industrial; el Comité Paritario de Salud Ocupacional y su registro ante el Ministerio de trabajo; obliga a las empresas a tener cronograma de actividades e indicadores de evaluación en salud ocupacional.
- **LEY 50 DE 1990. Artículo 21.** Adicionase al Capítulo II del Título VI Parte Primera del Código Sustantivo del Trabajo el siguiente artículo: "Dedicación exclusiva en determinadas actividades. En las empresas con más de cincuenta (50) trabajadores que laboren cuarenta y ocho (48) horas a la semana, estos tendrán derecho a que dos (2) horas de dicha jornada, por cuenta del empleador, se dediquen exclusivamente a actividades recreativas,

465
733
827

culturales, deportivas o de capacitación.

- **RESOLUCIÓN 1075 DE 1992.** Actividades en materia de Salud Ocupacional, en el subprograma de Medicina Preventiva. Se establecen acciones de control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo.
- **DECRETO 1295 DEL 22 DE JUNIO DE 1994.**
 - **Art. 2.** Dentro de los objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales se encuentra establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo en las que se encuentran los psicosociales.
 - **Art. 21.** Plantea que dentro de las obligaciones del empleador se encuentra procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
 - **Art. 22.** Presenta como una de las obligaciones del trabajador... "procurar el cuidado integral de su salud y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de salud ocupacional de la empresa.
- **LEY 181 DE 1995.** Dispone como uno de los objetivos del Estado garantizar el acceso de las personas a la práctica del deporte y la recreación, fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social
- **LEY 397 DE 1997.** Señala diferentes alternativas para promover la práctica de la actividad física, en la medida que múltiples expresiones culturales están basadas en el movimiento.
- **LEY 1109 DE 2006.** Por medio de la cual se aprueba el "Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco", hecho en Ginebra, el veintiuno (21) de mayo de dos mil tres (2003).
- **RESOLUCIÓN 1956 DE 2008 DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.** Adopta medidas en relación con el consumo de cigarrillo de tabaco, específicamente sobre los ambientes libres de humo.
- **LEY 1335 DE 2009.** Contempla las disposiciones por medio de las cuales se previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo de tabaco y el abandono de la dependencia de tabaco del fumador. Entre otras medias, determina la implementación de los ambientes 100% libres de humo en Colombia; la prohibición total de la publicidad, la promoción y el patrocinio de los productos del tabaco.
- **DECRETO 1072 DE 2015. Artículo 2.2.4.6.8.** Prevención y Promoción de Riesgos Laborales: El empleador debe implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con la normatividad vigente.
- **LEY 1566 DE 2012. Art. 6.** Promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. El Gobierno Nacional en el marco de la Política Pública Nacional de Prevención y Atención a la adicción de sustancias psicoactivas formulará líneas de política, estrategias, programas, acciones y procedimientos integrales para prevenir el consumo, abuso y adicción a las sustancias mencionadas en el artículo 1° de la presente ley, que asegure un ambiente y un estilo de vida saludable, impulsando y fomentando el desarrollo de programas de prevención, tratamiento y control del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas al interior del lugar de trabajo, las cuales serán implementadas por las Administradoras de Riesgos Profesionales.

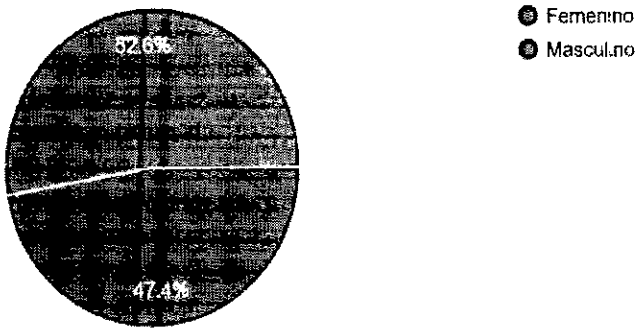
6. METODOLOGIA

Tamizaje= Mediante el tamizaje se logra identificar el grado de riesgo sobrepeso, obesidad, hábitos, enfermedades preexistentes, condiciones de ansiedad o depresión de cada uno de los colaboradores, una vez establecido el nivel se plantean las pautas, estrategias, recomendaciones y/o tratamiento integral para los factores de riesgo presentes, priorizando su atención, trazando metas y seguimiento para contribuir a minimizar y/o prevenir nuevos eventos y lograr una mejor calidad de vida. El tamizaje se realizó de forma individual.

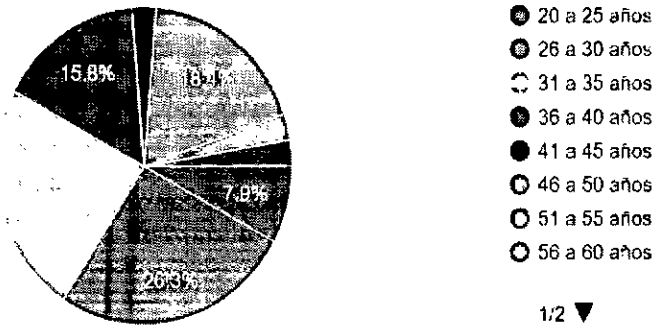
7. RESULTADOS

38 colaboradores tamizados

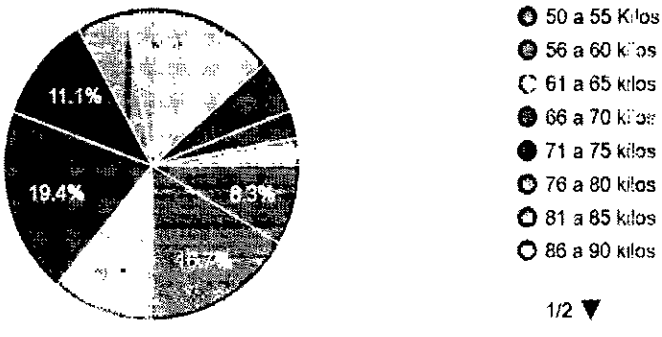
- **Genero**



- **Rango de edad**

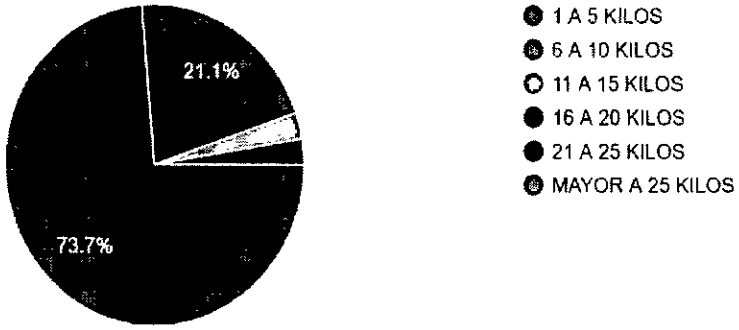


- **Rango de peso**

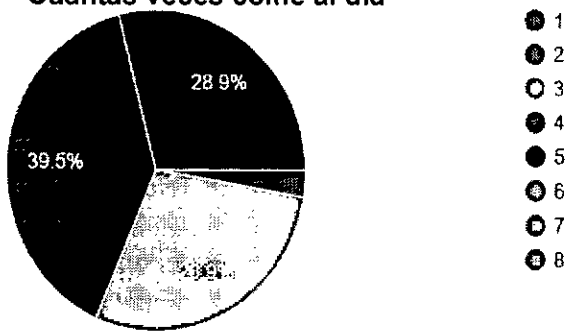


464
734
828

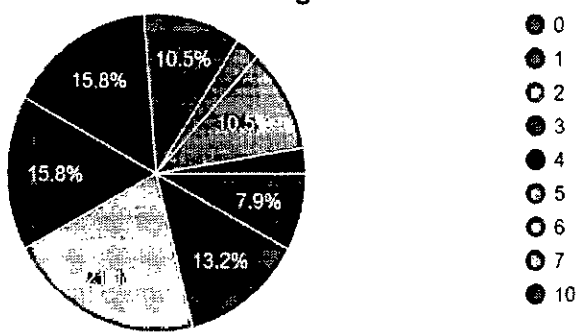
- **Peso a disminuir aproximado**



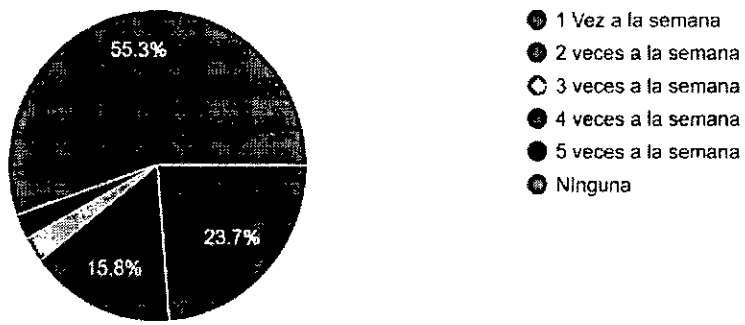
- **Cuantas veces come al día**



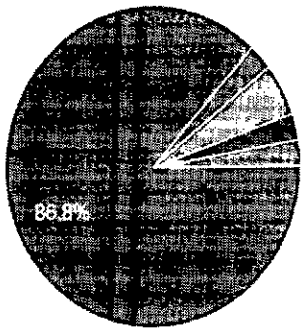
- **Cuantas veces toma agua el día**



- **Cuantas veces a la semana come fuera de la casa**



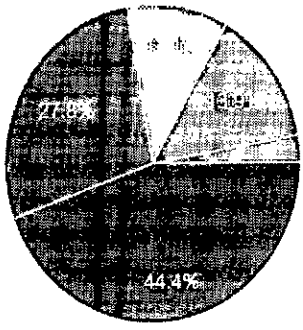
- **Cuantas veces fuma al día**



0
1
2
3
4
5
6
7.

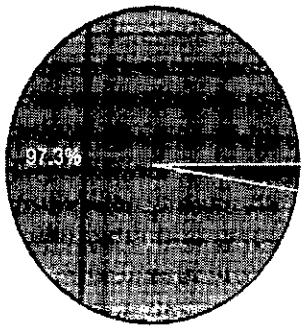
1/2 ▼

- **Cuantas veces al mes come bebidas alcohólicas**



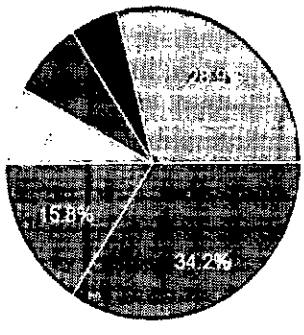
0
1 vez al Mes
2 veces al Mes
3 veces al Mes
4 Veces al Mes
Solo cuando hay eventos sociales
Muy de vez en cuando

- **Consume sustancias alucinógenas**



Si
No

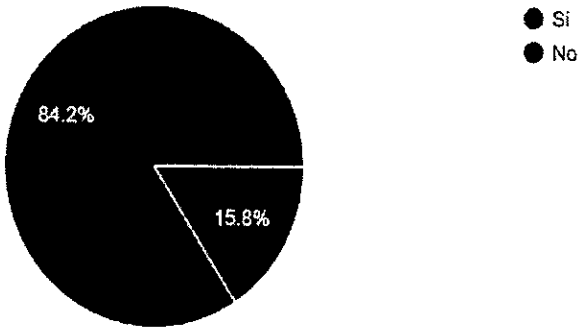
- **Frecuencia con que realiza actividad física**



No
1 vez a la semana
2 veces a la semana
3 veces a la semana
4 veces a la semana
5 veces a la semana

465
735
829

- **Sufre de ansiedad o depresión**



8. CONCLUSIONES

Concluimos que es bueno tener una vida saludable, porque nos ayuda a tener una mejor calidad de vida y que para poner tener una buena calidad de vida debemos hacer ejercicio en forma regular y controlar el peso, no fumar ni consumir drogas, no tomar mucho alcohol y evitarlo por completo en caso de tener antecedentes de alcoholismo, consumir una dieta saludable y balanceada.

También concluimos que, si no tenemos una vida saludable, podemos presentar mayor riesgo de enfermedades y una vida más corta.

Dados los resultados del tamizaje de evidencia la necesidad de implementar un programa que sensibilice a los colaboradores sobre estilos de vida saludable (hábitos nutricionales y actividad física)

9. RECOMENDACIONES

- Implementar un programa que permita brindar estrategias de prevención de consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Implementar una política empresarial de prevención de consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Crear espacios e incentivar una cultura para mejorar la actividad física
- Con apoyo de un psicólogo validar los casos de ansiedad y depresión que pueden contribuir a desordenes alimenticios y por ende sobrepeso y obesidad
- Brindar información que permita a los colaboradores conocer herramientas para llevar una alimentación saludable.
- Crear estrategias de información a los colaboradores sobre los beneficios y consecuencias de no llevar una vida con hábitos de saludables.

20
258
847

MELQUICEDEC CANTOR BELLO Msc. UN
Ingeniero Geotecnista
Móvil 3132611807 - melkocantor@hotmail.com

REVISION TECNICA INFORMES DE INVENTARIO Y DIAGNOSTICO SUPERFICIAL DEL PAVIMENTO, EN SU VERSIÓN 2 Y DISEÑO DE PAVIMENTOS DE 19 SEGMENTOS VIALES EN SU VERSIÓN 3 , ELABORADO POR SAICON INGENIERÍA EL 24 DE AGOSTO DE 2020.
PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN SEGMENTOS VIALES EN LOS MÁRTIRES

BOGOTA, D.C. SEPTIEMBRE 10 DE 2020

Con base en la lectura y revisión de los informes de la referencia, productos de la revisión realizada el pasado 26 de agosto y el comité técnico realizado el 2 de septiembre, me permito realizar las siguientes observaciones de carácter técnico:

1. REVISIÓN DE INFORME DE INVENTARIO Y DIAGNOSTICO SUPERFICIAL

El pasado 24 de agosto se compartió la clasificación con la metodologia PCI y el diagnostico superficial realizado por SAICON, por lo que se dio el respectivo visto bueno a las intervenciones recomendadas, y se solicitó proceder a la siguiente etapa de diseño de pavimentos en los segmentos que se requiere rehabilitación y reconstrucción.

Sin embargo, debido a que las estructuras de los pavimentos existentes en los CIVs 14001517 y 14001545 poseen espesores insuficientes para la solicitación de tráfico evaluada, SAICON requirió modificar el tipo de intervención de mantenimiento periódico a rehabilitación, lo que conllevo a la presentación de la Versión 2 del diagnóstico en revisión (ver imagen) .

TITULO		
INFORME DE INVENTARIO Y DIAGNÓSTICO SUPERFICIAL DEL PAVIMENTO DE 19 SEGMENTOS VIALES EN LOS MÀRTIRES		
CLIENTE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS CON&CON		CON & CON
VERSION	FECHA	OBSERVACION DE LA VERSIÓN
0	27/07/2020	Entrega inicial
1	07/08/2020	Actualización de tránsito
2	1/09/2020	Modificación de mantenimiento periódico a rehabilitación de los CIV 14001517 y 14001545
JUSSEF MAHMUD		JUAN DANIEL MOYA
ELABORADO POR		APROBADO POR

MELQUICEDEC CANTOR BELLO Msc. UN
Ingeniero Geotecnista
Móvil 3132611807 - melkocantor@hotmail.com

Conllevando a una intervención final de los 19 CIVs en análisis, mediante 15 rehabilitaciones, 2 reconstrucciones y mantenimiento periódico, como se observa en las tablas 43 y 44 del informe.

Tabla 43. Clasificacion en segmentos de pavimento flexible y tipo de intervencion

CIV	PCI	CLASIFICACION	CÓDIGO	Ie	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN FINAL	INTERVENCIÓN
14000126	23		D	0.88	2	2D	Rehabilitación
14000550	36		C	1.21	1	1C	Man Periódico
14001058	10		D	0.55	3	3D	Rehabilitación
14001156	0		D	0.73	2	2D	Rehabilitación

CIV	PCI	CLASIFICACION	CÓDIGO	Ie	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN FINAL	INTERVENCIÓN
14001265	29		C	0.69	3	3C	Rehabilitación
14001506	19		D	0.61	3	3D	Rehabilitación
14001469	1		D	0.41	4		Reconstrucción
14001481	3		D	0.50	3	3D	Rehabilitacion
14001619	20		D	0.74	2	2D	Rehabilitación
14001616	51		C	0.64	3	3C	Rehabilitación
14001517	35		C	1.04	1	1C*	Rehabilitacion
14001545	13		D	1.12	1	1D*	Rehabilitación
14001367	10		D	0.76	2	2D	Rehabilitación

Para el CIV 14001517 y CIV 14001545 la clasificación da como mantenimiento periódico, sin embargo se modifica a rehabilitacion porque la estructura existente no permite soportar esa carga en la vida útil del pavimento. El tráfico de diseño para esta vía proyectado a 10 años es de 18'529.433 y Actualmente presenta un carpeta asfáltica de 15 y 10 cm respectivamente con unos materiales granulares de 52 y 65 cm respectivamente: espesores insuficientes para las solicitaciones de tráfico que requieren

Tabla 44. Clasificacion en segmentos de pavimento rigido y tipo de intervencion

CIV	PCI	CLASIFICACION	CÓDIGO	INTERVENCIÓN
14000205	22		D	Reconstrucción
14000282	44		C	Rehabilitación
14001678	20		D	Reconstrucción
14000715	34		C	Rehabilitacion
14000741	46		C	Rehabilitación
14000772	40		C	Rehabilitación

MELQUICEDEC CANTOR BELLO Msc. UN
Ingeniero Geotecnista
Móvil 3132611807 - melkocantor@hotmail.com

Aumentando lógicamente el número de rehabilitaciones por la necesidad de tener en cuenta el volumen real de transito que circula por estos segmentos viales. Por lo tanto, la única variación se presentó en estos dos (2) CIVs (14001517 y 14001545), siguiendo vigente todo lo revisado en el documento de revisión del pasado 24 de agosto, procediendo a solicitar se siga con la etapa de diseño de los CIVs en reconstrucción y rehabilitación.

2. REVISIÓN DE INFORME DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MANTENIMIENTO

Al igual que con el informe de diagnóstico, ya se había emitido la viabilidad técnica de los diseños el pasado 26 de agosto con las observaciones pertinentes sobre el uso de la geocelda, pero ante la variación de los dos CIVs de mantenimiento periódico a rehabilitación, se produjo por parte de SAICON una nueva versión del informe que se procede a revisar, con énfasis en los nuevos aspectos que se describen en la observación de la versión 3 en revisión (ver imagen).

TITULO

DISEÑO DE PAVIMENTOS DE 19 SEGMENTOS VIALES EN LA LOCALIDAD DE MÁRTIRES

CLIENTE

CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS CON&CON

VERSION	FECHA	OBSERVACION DE LA VERSIÓN
0	07/08/2020	Se entrega versión 0 para revisión de Interventoria
1	19/08/2020	Complementación de diseño Rigido
2	24/08/2020	Corrección formula CBR mejoramiento y espesores de pavimento
3	24/08/2020	Modificación de mantenimiento periódico a rehabilitación de los CIV 14001517 y 14001545. Aumento espesor geocelda.

JUSSEF MAHMUD	JUAN DANIEL MOYA
ELABORADO POR	APROBADO POR

3. Diseños que finalmente SAICON utilizando las metodologías AASHTO y mecanicista, los insumos de tránsito, CBR y módulos resilientes analizados, realiza con dos tipos de mejoramiento (rajón y geocelda), obteniendo las siguientes estructuras de pavimento necesarias para cada uno de los CIVS en análisis:

MELQUICEDEC CANTOR BELLO Msc. UN
Ingeniero Geotecnista
Móvil 3132611807 - melkocantor@hotmail.com

ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO FLEXIBLE

1400126	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	17
BG Reciclada	20
SBG Reciclada	20
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	97

1400126	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	17
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	25
[redacted]	5
	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	77

Figura 7. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 1400126

14001058	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto cau	
BG Recicla	
SBG Reciclada	20
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	92

14001058	
CAPA	Espesor (cm)
[redacted]	16
	15
SBG Reciclada	20
[redacted]	5
	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	71

Figura 8. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 14001058

14001156	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	11
BG Reciclada	10
SBG Reciclada	20
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	81

14001156	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	11
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	20
[redacted]	5
	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	66

Figura 9. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 14001156

14001265	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	13
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	15
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	83

14001265	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	13
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	15
[redacted]	5
	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	63

Figura 10. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 14001265

14001506	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	15
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	25
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	95

14001506	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	15
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	30
[redacted]	5
	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	80

Figura 11. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 14001506

14001469-14001481	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	20
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	40
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	115

Figura 12. Diseño de pavimento alternativa 1. CIV 14001469-14001481

MELQUICEDEC CANTOR BELLO Msc. UN
Ingeniero Geotecnista
Móvil 3132611807 - melkocantor@hotmail.com

14001619-14001616	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	15
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	25
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	95

14001619-14001616	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	14
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	30
[redacted]	5
[redacted]	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	79

Figura 13. Diseno de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 14001619-14001616

14001517-14001545	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	20
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	40
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	115

Figura 14. Diseño de pavimento alternativa 1. CIV 14001517 -14001545

14001367	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	19
BG Reciclada	15
SBG Reciclada	30
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	104

14001367	
CAPA	Espesor (cm)
Asfalto caucho	19
BG Reciclada	20
SBG Reciclada	35
[redacted]	5
[redacted]	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	94

Figura 15. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2 CIV 14001367

ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO RIGIDO

14000205	
CAPA	Espesor (cm)
LOSA MR 45 Kg/cm^2	29
SBG Reciclada	20
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	89

14000205	
CAPA	Espesor (cm)
LOSA MR 45 Kg/cm^2	29
SBG Reciclada	20
[redacted]	5
[redacted]	15
GEOTEXTIL TR4000	
Espesor de la estructura	69

Figura 16. Diseño de pavimento alternativa 1 y 2. CIV 14000205

14000282	
CAPA	Espesor (cm)
LOSA MR 45 Kg/cm^2	28
SBG Reciclada	20
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	88

Figura 17. Diseño de pavimento alternativa 1 CIV 14000282

14001678-14000718-14000741-14000772	
CAPA	Espesor (cm)
LOSA MR 45 Kg/cm^2	28
SBG Reciclada	20
[redacted]	10
Rajon	30
Espesor de la estructura	88

Figura 18. Diseno de pavimento alternativa 1. CIV 14001678-14000718-14000741-14000772

MELQUICEDEC CANTOR BELLO Msc. UN
Ingeniero Geotecnista
Móvil 3132611807 - melkocantor@hotmail.com

MANTENIMIENTO PERIODICO

14000550	
CAPA	Espesor (cm)
Fresado y reposición de Asfalto caucho	10

Figura 19. Fresado y reposición de carpeta para el mantenimiento periódico CIV 14000550

4. OBSERVACIONES TECNICAS SOBRE LOS DISEÑOS:

Desde el punto de vista geotécnico y de pavimentos, las estructuras diseñadas corresponden al diagnóstico realizado, y las estructuras finales al tipo de subrasante y volumen de transito reportados en cada uno de los segmentos. Por lo que el uso de cualquiera de las dos alternativas diseñadas por el Consultor cumplirá con los parámetros de la metodología AASHTO y mecanicistas utilizadas.

Se resaltan las recomendaciones adicionales del capitulo 13 sobre drenaje y vegetación.

Este Ingeniero mantuvo sus reservas sobre la efectividad de las geoceldas sin un tratamiento previo, ya que sobre subrasantes muy blandas, no generan la estabilidad deseada, por lo que SAICON ajustó su alternativa de geocelda con un sello de material granular de 5 cm como se observa en la alternativa de geocelda de las figuras 7 a 11, figura 13, figura 15, figura 16 y figura 19; y la necesidad de revisar en campo la calidad de la subrasante (ver imagen), y si es necesario mejorarla con adición de una capa de material granular de mínimo 15 cm de espesor, luego colocar el geotextil del tipo TR4000 o similar recomendado en el numeral 13 del informe y colocar el sobre espesor de material granular sobre la geocelda de 5 cm para garantizar la estabilidad del mejoramiento.

Para el mejoramiento de la subrasante, en el caso de que se opte por la opción de las geoceldas es sumamente importante revisar en campo la capacidad portante de la subrasante una vez este excavado a la cota del mejoramiento. En caso de tener subrasantes muy blandas se debe validar con la Interventoria, por una lado si se hace necesario excavar 15 cm adicionales para sustituirlos por recebo antes de colocar el geotextil de refuerzo y la geocelda, o si definitivamente no es procedente el uso de la geocelda por el tipo de material encontrado.

Por lo tanto, como conclusión, las estructuras resultantes producto del diagnóstico de los diez y nueve (19) segmentos viales en estudio se consideran técnicamente soportadas, por lo que se considera viable su ejecución.

Cordialmente,

MELQUICEDEC CANTOR.B.
Asesor en Geotecnia y Pavimentos Interventoría

25
256

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

850

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830041411	0	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AV CRA 7 N 127-48 OF 1006	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4821681	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-09	750433825	9410262244	E	2020/09/03	2020/09/23	BANCOLOMBIA	20	$46,262,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				49	$24,085,200	$0	$0	$24,085,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$4,037,800	$0	$0	$4,037,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	15	$8,898,300	$0	$0	$8,898,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$7,892,400	$0	$0	$7,892,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,776,700	$0	$0	$2,776,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$480,000	$0	$0	$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				49	$8,817,500	$0	$0	$8,817,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	49	$8,817,500	$0	$0	$8,817,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				49	$5,700,100	$0	$0	$5,700,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	49	$5,700,100	$0	$0	$5,700,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				49	$6,987,000	$0	$0	$6,987,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$272,500	$0	$0	$272,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$148,400	$0	$0	$148,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	14	$1,516,000	$0	$0	$1,516,000
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$280,000	$0	$0	$280,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$207,300	$0	$0	$207,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	11	$1,201,500	$0	$0	$1,201,500
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$1,681,600	$0	$0	$1,681,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$216,400	$0	$0	$216,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$177,400	$0	$0	$177,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,285,900	$0	$0	$1,285,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$403,600	$0	$0	$403,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$403,600	$0	$0	$403,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$269,100	$0	$0	$269,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$269,100	$0	$0	$269,100
TOTAL				49	$46,262,500	$0	$0	$46,262,500

2020/09/28 11:56 AM